

- Copia de DPI
- Recibo de servicios
- Estados de cuenta de los últimos tres meses de los bancos que utilice
- Constancia laboral o carta de contador
- Si presta servicios profesionales, facturas de los últimos seis meses y pagos de ISR
- Fotografías de inicio de la propiedad con datos registrales y nombres del dueño (y cuando ya este aprobado ya se realiza el avalúo por alguno de los valuadores autorizados, adjuntamos listado)
- Pago del IUSI al día de la propiedad que dejaremos en garantía

Si es empresa:

- Documentación legal de la empresa
- Estados financieros con balances e integraciones y el flujo proyectado al plazo del crédito
- Estados de cuenta de los últimos tres meses de los bancos que utilice
- Copia de DPI del Representante
- Recibo de servicios de donde este ubicada la oficina

Documentos adjuntos:

- Listado de valuadores
- Información del cliente para poder llenarle sus formularios
- Carta para verificar referencias personales y jurídicos

Las tasas que estamos manejando actualmente para compra es la de 7.50% en dólares y 8% en quetzales. Si el destino fuera diferente, seria de que me lo consulten y con todo gusto les estaré apoyando. Cualquier duda a sus órdenes.